

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

158720

De mi consideración:

Yo, **REINA LUPANA GUANOTOA LINCANGO**, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **FRANCO AG & ASOCIADOS BUSINESS CONSULTING S.A.**, comparezco ante usted muy respetuosamente y presento el siguiente informe de la Gerente:

Uno.- La compañía **FRANCO AG & ASOCIADOS BUSINESS CONSULTING S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 6 de Julio del 2007, ante el doctor Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante resolución No.- 07 .Q.IJ. 003308, de 8 de Agosto del 2007, compañía que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Agosto del 2007.

En esta compañía se nombró como Gerente General, a la compareciente Reina Lupana Guanotoa Lincango; y para el cargo de Presidenta a nombre de Alexandra del Rocío Guanotoa Lincango, cuyos nombramientos se encuentran inscritos en el Registro Mercantil de esta ciudad de Quito, el 4 de Septiembre del 2007, tomo 138.

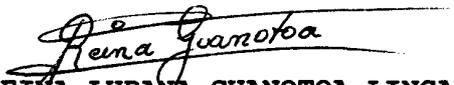
Dos.- Luego de constituida la compañía en mención, esta jamás inició sus actividades debido a la falta de recurso económico; esto es que nunca entró en funcionamiento la compañía, por lo que ya viéndonos imposibilitadas de alcanzar un crédito o capital para iniciar sus actividades mejor se decidió disolver a la compañía; durante todo este tiempo de la constitución de la compañía no se nombró comisario, ni otros funcionarios, menos aun se contrató empleados.

Tres.- Con el consenso de los accionistas, se convocó a una Junta General, la misma que a celebrarse el 23 de Abril del 2008, donde se resolvió por unanimidad la disolución de la compañía en mención, por lo cual, el 2 de Mayo del 2008, se ingresó la solicitud de disolución voluntaria y anticipada de la **COMPAÑIA FRANCO AG & ASOCIADOS BUSINESS CONSULTING S. A.**, a la cual se adjuntó tres ejemplares de la escritura de

disolución, la convocatoria y los nombramientos de gerente, presidente y liquidadores, al departamento de Liquidaciones de la Superintendencia de Compañías, para que se proceda con el trámite respectivo.

PETICION.- Con estos antecedentes, concurro ante usted y presento el informe, a fin de que proceda el trámite de disolución de la compañía a la cual represento.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad



**REINA LUPANA GUANOTOA LINCANGO
GERENTE DE LA COMPAÑIA FRANCO AG & ASOCIADOS BUSINESS
CONSULTING S. A.**

458720

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

REINA GUANOTOA LINCANGO, en mi calidad de Gerente General de la **COMPAÑIA FRANCO AG & ASOCIADOS BUSINESS CONSULTING S. A.**, respetuosamente a usted digo:

Expediente.- 158720 T16755-0

A fin de dar cumplimiento con las obligaciones establecidas en el Art. 20 y 449 de la Ley de Compañías, adjunto copias de la declaración del impuesto a la renta y presentación de balance realizada del formulario 101 al Servicio de Rentas Internas, correspondiente al año 2007, trámite que se lo hizo vía Internet.

La nomina de la compañía

El informe de la Gerente y Representante Legal de la Compañía.

En lo referente al informe del comisario, que se me indica como obligaciones pendientes de mi representada, debo informarle que dentro de la compañía no se nombró a este personero, por que la compañía en sí jamás inició sus actividades.

Por lo que muy comedidamente solicito se digne tomar en cuenta esta documentación y se digne emitir la resolución aprobatoria correspondiente.

Atentamente,


DRA. PAULINA GUAMAN CH.
Mat. No. 8558 C.A.Q.